

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores No. 33.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de "El Derecho"

¡A las urnas!

El derecho de sufragio, como es sabido por todos los ecuatorianos, es un derecho inalienable, base esencial del sistema republicano, sin la cual no tiene razón de ser nuestra vida política y social; tanto que, faltando el ejercicio de este derecho, si quiera aparentemente como aparentemente se ha realizado en estos últimos tiempos, habríamos dejado de ser ciudadanos ecuatorianos para convertirnos en verdaderos parias.

Siendo esto así, como lo es en efecto, es de todo punto indispensable que los ciudadanos del Ecuador ejerzamos, en las próximas elecciones, el sagrado y necesario derecho de sufragio. Es de creer que el Gobierno concederá ese derecho que no puede ni debe negarlo bajo ningún pretexto; es de esperar, por lo mismo, que todos los que están en la posibilidad de dar su voto lo den conscientemente con tranquila serenidad y con entereza.

Los ecuatorianos, por un motivo o por otro que no es del caso recordarlo, nos hemos acostumbrado a no cumplir el deber trascendental de dar el voto, y así acontece que vienen y pasan las elecciones de consejeros, de legisladores y presidentes sin que la gente capaz y honorable se percate de cumplir su obligación. Obligación sagrada que hay que cumplir hasta por conciencia.

El día domingo próximo será el hermoso día de nuestra ciudadanía, en que principia la gran función republicana amparada por la Constitución y la ley respectiva; y tenemos que ir a ella con espíritu patriótico y con la convicción que sólo puede dar el carácter de ciudadanos con que nos honramos.

¿Alguna vez nos hemos parado a considerar lo que significa ciudadanía; lo que encierra en sí el derecho de sufragio? Es preciso que si quiera cada cuatro años reflexionemos detenidamente sobre asuntos tan importantes, para empaparnos en la idea sublime que ellos guardan para la ventura de la patria.

Insistimos

El Comercio quiere sincerarse ante el pueblo por las últimas locuras que publicó y motivó nuestro artículo ¡A las fieras, a las fieras! Al que rer sincerarse este periódico da a entender que nosotros le hemos atacado poniendo entre comillas lo que él no ha escrito. Esta afirmación del decano es falsa respecto a nosotros, pues nosotros pusimos entre comillas las mismas palabras de El Comercio que las volvemos a

¡A las urnas! debe ser el grito santo de paz y entusiasmo que en los días que se acerca brote de todo pecho ecuatoriano. Las urnas electorarias son una especie de santuario al que debemos acercarnos respetuosa y altamente, a depositar el valioso homenaje de la voluntad nacional en aras de la libertad y de la República. Verdaderamente se caldea el sentimiento patrio cada vez que se considera que de nuestros votos dependen los destinos del Ecuador. En todas las partes del mundo civilizado hay tales conceptos y tales prácticas a favor del sagrado derecho que nos ocupa, que verdaderamente causan respeto todo lo que se relaciona con su ejercicio; tanto que para conocer el grado de adelanto y civilización de un pueblo no hay mejor prueba que cerciorarse de como se piensa, siente y practica el derecho de sufragio.

Vamos, pues, ecuatorianos, a las urnas electorarias llevando el sentimiento de la Patria en el corazón y el concepto del deber en la conciencia. Ante las urnas no hay partidos políticos, ni odiosidades ni venganzas; todos somos hermanos, todos somos ciudadanos amparados por el pabellón nacional y custodiados por las alas bienhechoras de la verdadera libertad. Se acerca el día de la República; vamos a las urnas.

Gobiernos conservadores; gobiernos liberales, gobiernos si se quiere masones y socialistas, todos, todos tienen que respetar, amparar, defender el derecho de sufragio, sin el cual estamos de sobra en el mundo civilizado.

transcribir, insistiendo en lo que entonces dijimos. El Comercio dijo, hablando de una supuesta revolución lassista:

«Y por último, para hacer más palpable el fracaso a que iría un levantamiento lassista, hay que tener en cuenta de modo principal, la vigilancia establecida por el gobierno, en torno del señor Lasso. A la primera intentona revolucionaria, el Ejecutivo, como de costumbre, se armaría de las temibles Facultades Extraordinarias, no sólo usaría sino abusaría de ellas, ponderando, como siempre, la gravedad de la situación y la necesidad de salvar al país, y entonces sí, la primera y acaso única víctima de ellas sería el caudillo de la revuelta, porque hay que decirlo con toda verdad y precisión: lo único con que cuenta y lo único que acaso vale algo en el lassismo es el señor Lasso. Después si el Ejecutivo lo creyera oportuno, iría cayendo en la misma red los partidarios del lassismo, y así no sólo se restablecería pronto la paz, sino que se IMPONDRÍA EL SILENCIO MAS COMPLETO AHOGANDO EN LAS MAZMORRAS LA PROTESTA Y LAS AMENAZAS TERRORIFICAS QUE HOY ESTÁN A LA ORDEN DEL DIA.

Resumen: de existir, existe el peligro lejano de una revolución lassista; pero en caso de estallar, quedaría ahogada inmediatamente, por desgracia en sangre, ya que las guerras no son cosas de juego ni se hacen con medios cruentos».

Decidnos, lectores, si estas frases mal veladas de El Comercio no son el empeño perjudicial de impulsar a los sayones del poder a una heca tombe? Decidnos si esto no es señalar a la presa para que la despedace la jauría? Nosotros nada tenemos que ver con el señor Lasso, ni con que haga o no revolución; pero sí tenemos que ver con la justicia y la caridad, con la tranquilidad, de

los ciudadanos, con sus vidas y libertad.

Quiere veladamente El Comercio que se arme el verdugo, que se aprese a los ciudadanos lassistas, y claro, entre ellos a los clericales que dizque están haciendo la revolución; que se imponga silencio completo a los que protestan, ahogándoles en las mazmorras. Y éste es un periódico serio, imparcial y sereno? No hablara mejor un órgano oficial del cordovismo. El Comercio está haciendo con el pueblo de Quito lo que hacían los áncas de Nerón con los cristianos: «Ellos son los enemigos; a las fieras, a las fieras!»

El verdadero valor

Es hermoso el valor del soldado que marcha adelante, siempre adelante, a pesar de la muerte que le amenaza.

¡Adelante a pesar de la herida que agota sus fuerzas!

Pero más hermoso aún es el valor del joven que también marcha adelante, siempre adelante, a pesar de las pasiones que desde el interior del corazón oponen una resistencia sorda, pero fuerte, a cada paso que intenta dar hacia adelante.

¡Adelante a pesar de las botas del respeto humano!

¡Adelante, a pesar del placer que deslumbra sus ojos!

¡Adelante, a pesar de los desfallecimientos que ve en torno suyo!

¡Ah—exclama un orador cristiano,—si tuviera dos coronas las daría al joven y al soldado; pero si no tuviera más que una, sería para ti, joven de corazón puro y alma fuerte.

El que conozca los misterios del corazón y haya experimentado lo que pasa en un alma desde los quince a los veinte años, será de mi parecer.

Mons. Syvain.

Camión en venta

Uno de tres toneladas de capacidad, marca «Wienitz», en perfecto estado, con repuesto de los cuatro resortes, ofrece el suscrito en venta en la ciudad de Riobamba.

Vicenta Domínguez León.

MANUEL GRANIZO D.

ABOGADO

Carrera Flores número 33.

NO SEA DELGADO

Aumente de 3 a 8 Kilos

tomando

Pastillas

CARNOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El asesinato del General Juan C. Gómez

Los antecedentes.—El General Juan Vicente Gómez, gravemente enfermo, piensa irse para Europa.—La responsabilidad de «Vicentico».—Un interesantísimo reportaje.

En El Imparcial, de San Juan de Puerto Rico, encontramos el siguiente interesantísimo reportaje sobre el asesinato del General Juan Crisóstomo Gómez y sobre la situación de Venezuela:

De paso para Nueva York, ha permanecido algunas horas entre nosotros, un irremprochable caballero venezolano, el cual acaba de salir de Caracas, asqueado de las cosas que allí están ocurriendo, y espantado, según dice, por la inminencia de la catástrofe política.

Nuestro amable informador puso a sus revelaciones el siguiente preámbulo:

—Me limitaré a hacer a usted una escueta referencia de hechos, de cuya absoluta certidumbre respondo con mi palabra, a la que siempre he procurado honrar.

—Y sin otro preámbulo entro en materia.

—Desde el mes de junio, el General Gómez tenía se paradas tres cabinas de gran lujo en el vapor francés «Pelegrin Latouche», en el cual, acompañado de su favorita Dolores Amalia Núñez de Cáceres pensaba trasladarse a Francia. El objeto del viaje era someterse a la asistencia de los más acreditados especialistas de los riñones. De la presidencia debía quedar encargado, de acuerdo con la farsa constitucional de Venezuela, el General Juan Crisóstomo Gómez, titulado primer Vicepresidente de la República.

Este programa quedó acordado en un almuerzo íntimo celebrado en la ciudad militar de Maracay, entre Gómez, algunos de sus familiares y sus más allegados amigos. A este almuerzo asistió el hijo mayor y bastardo, como los demás, del Presidente Gómez. Tan siniestro individuo, llamado por todo el mundo «Vicentico», ocupa los cargos de Inspector General del Ejército y de segundo Vicepresidente de la República. Esta fiesta, o lo que fuese, en que quedó resuelto, en presencia de Vicentico, que don Juancho se encargaría del poder mientras durase la ausencia de su hermano, cuyo pretexto de viaje bien podía envolver el propósito

de una embozada abdicación, tuvo lugar el 24 de junio. Pues bien, amigos míos, en la noche del 29 del mismo mes fue misteriosamente asesinado don Juan C. Gómez en su residencia oficial del palacio de Miraflores, al cual, aun en pleno día, se cuida mucho de que no tengan fácil acceso elementos extraños. Muerto el tío, ascendió el sobrino, automáticamente, de segundo a primer Vicepresidente.

En Caracas hasta las piedras de la calle acusaban a Vicentico de haber asesinado a su tío; y parece ser que el único que lo ignora es el Presidente Gómez.... ¡Dios sabe con qué ruedas de molino no se había hecho comulgar su credulidad de campesino, ignorante y supersticioso! Bien es verdad que el envejecido sátrapa se encuentra cada vez más postrado por la enfermedad que mina su organismo y que, en breve plazo, acabará con su existencia.

El 29 del pasado julio, fecha en que se cumplía el primer mes de haber sido asesinado don Juancho, todo el Cuerpo Diplomático acreditado en Caracas acudió al suntuoso palacio de Miraflores con el objeto de ratificar al General Gómez la expresión de su condolencia. En esta ceremonia figuró José Vicente Gómez (el siniestro Vicentico), sentado a la izquierda de su padre. A la derecha de éste estaba la silla, encrespada y vacía, del victimado.

Asumió la palabra, en nombre de todos los compañeros, el Nuncio de Su Santidad el Papa, y en ninguna parte de su discurso nombró a Vicentico para darle el pésame, ni como sobrino carnal de la víctima, ni tampoco en atención a su alta jerarquía oficial, los Ministros y Representantes extranjeros se retiraron del magnífico salón azul, haciendo sólo una reverente inclinación de cabeza al General Gómez; pero sin estrecharle la mano, como es costumbre, sin duda para no verse obligados a estrechar también la de Vicentico.

Y ahora yo les agradece

ría—continuó nuestro minucioso informador—que prescinden ustedes atención preferente, porque así es justo, a este otro aspecto de la cuestión.

En «El Nuevo Diario» de Caracas, se publican todos los días noticias fantásticas, tendientes a hacer recaer la responsabilidad de este crimen sobre los dignos elementos que, abierta y noblemente, mucho más noblemente de lo que él merece, combaten a Gómez. En el mismo periódico se trata también de extraviar la opinión, haciendo ver al pueblo de Venezuela que las riendas del movimiento revolucionario están en las manos del ex-déspota Cipriano Castro. El señor Villenilla, Director de «El Nuevo Diario», que no tiene nada de tonto, sabe bien lo odiosa que es a Venezuela la figura del caído sátrapa andino, y evocándola y poniéndola al lado de los honrados venezolanos que luchan desde extrañas tierras por la libertad de su país, pretende deshonrarlos, sufriendo con la sombra siniestra de EL CABITO (Castro) la eclatante justicia de la noble causa que defienden. Pero Venezuela conoce a todos sus hombres—al señor Villenilla mejor talvez que a otro ninguno—; y sabe perfectamente, el crédito que debe dar a las campañas de quien ayer fue tan fiel servidor de Castro, como hoy parece serlo de Gómez. («Cesarismo democrático» empezó a escribirse cuando todavía Cipriano Castro era Presidente de Venezuela) Y aquí no viene mal recordar parodiándola, cierta estrofa de un famoso poeta español:

«Ayer fue por la Guzmán hoy servís a la Padilla.

¿A quién serviréis mañana, oh Laureano Villenilla?»

En fin, conviene decir muy alto, para que sepa, que Ve-

nezuela lo espera todo de los hombres que trabajan en hacerle la revolución a Gómez; en particular de aquellos que no han compartido, ni en poco ni en mucho, las gravísimas responsabilidades de los desaciertos e infamias cometidas. Estas esperanzas, yo espero—terminó el viajero venezolano con grave emoción—que mi patria las concrete pronto en hombres no gastados ante la opinión, ni envilecidos en su conciencia pública. Y estos hombres, naturalmente, no serán en ningún caso los que ya fueron Ministros, Secretarios de Estados. Para estos energúmenos, Venezuela no tendrá nunca más que desprecio y risa... esa risa que inspiran a los niños, de alma limpia; los muñecos caídos de un grotesco pim-pam-pum.

Al despedirse de nosotros el digno caballero, añadió todavía:

—Una postrera noticia: Últimamente se supo en Caracas que estaba estrechamente vigilado el Presidente del Estado Bolívar, General Pérez Soto, que parece que a Vicentico no le merece mucha confianza. Y lo mismo se dice de don León Jurado, Presidente del Estado Falcón, nada menos.

—¡Es bastante! ¡Muchas gracias!

(De «El Tiempo» de Bogotá).

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tanguahua lindas propiedades raíces urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscrito [Ambato, carrera Cevallos, casa N° 4] quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar conisionado y tener plena autorización para las ventas.

José Raimundo Galvarza

El candidato oficial

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.



La envidia

Cumple a nuestra importante condición de seres pensantes, pagar por merecer alto puesto en la escala social.

A tal objeto, debemos dedicar toda nuestra actividad: ora en el cumplimiento exacto del deber, ora rindiendo culto al bien, ya oficiando ante el ara del saber; pues así, al par que ofrecemos valioso contingente al mejoramiento social, nos creamos una aureola de enaltecedora fama y sentimos en el alma inefables regocijos.

Mas, si no alcanzamos el público prestigio, no debemos enristecernos por el de nuestros semejantes.

Ello constituye el pecado de la envidia.

La envidia es fruto nefando de la soberbia en el colmo de su impotencia.

El hombre humilde y generoso, se entusiasma con el bien de los demás, los aplaude y estimula ingenuamente.

El envidioso es un ser digno de lástima, que crea su propia desgracia y la del prójimo.

Por destruir la ajena fama, se da a la ridícula tarea de negar méritos noblemente adquiridos, de arrojar sombras sobre el honor de un hombre y la tranquilidad de una familia.

Y cuando no puede con la soez murmuración, destruir el prestigio justamente alcanzado, recurre a un medio más triste aún: recurre a la calumnia.

Entonces da horror oírle. Sin acatamiento a edad, sexo, ni condición, inventa contra el prójimo cuanto juzga que puede ser conveniente a su malévolos propósito.

Y de quien tales medios emplea para tan repugnante fin, ¿no pensáis que por calmar sus odios, pondrá en práctica otros más desastrosos aún?

No creéis que cuando sean insuficientes a su propósito, la murmuración y la calumnia, ocurrirá hasta el crimen? Oh! El envidioso!

Inspírese el hombre en la Caridad.

Entusiásmese por el triunfo de sus semejantes, prodígales justiciara loa y procure imitarlos, que ello es digno de espíritus elevados.

No difame, ni murmure, porque ello sólo le servirá para poner en evidencia su ineptitud para realizar la obra meritória.

Extinga en su alma el pecado de la envidia, origen de otros muchos, que causa a la postre la degeneración de quien se deja dominar de él, y procure, por modo digno, conquistar a su vez, alto y justo renombre en el concepto social.

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservar jóvenes, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay multitud de damas que a los 35 años representan 45, y hombres que a los 50 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. **SANGRE POBRE** significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de simbiosis, de deseos de trabajar e imposibilidad de placereles; **VEJES PRIMUMATRA** en ambos sexos; **SANGRE RICA**, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rojos, ojos vivos, actividad, honesta, vigor, virilidad; en otras palabras: **JUVENUD**. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted **JOVEN**, no conocemos remedio mejor que **NUXIFERRO**, fabricado por Dr. Becker Medicine Co. de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome **NUXIFERRO** por algunas semanas y se sentirá usted 10 años más joven.

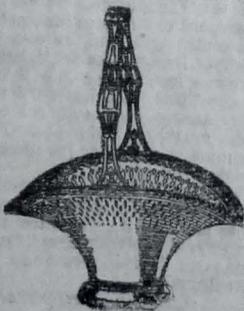
Agencia de un buen periódico

En la Redacción de este diario, se encuentra la agencia del variado e interesante periódico «EL ECO DEL BOSQUE», de Esmeraldas, órgano de propaganda de los intereses nacionales y en especial de los de nuestras provincias septentrionales. Nos permitimos insinuar a nuestros correligionarios y a todos los miembros de la colonia del Norte, se suscriban a esa importante publicación.

Arroz del Milagro para Quito

Vendo el de mi cosecha de este año, de buena clase y precios corrientes. Lo doy embarcado en la estación del Milagro, con fletes a cargo del comprador. Acepto pedidos desde diez quintales, con fondos a la vista. Referencias de primer orden.

Roberto Cornejo.



IBARRA EN 1923

Album ilustrado, de 94 páginas, tamaño 16 x 27 centímetros, elegantemente encuadernado. Contiene vistas de la ciudad y sus cercanías, multitud de datos históricos y referencias de importancia. Valor, inclusive porte de correo, DIEZ SUCRES CINCUENTA CENTAVOS.—Los pedidos diríjanse a

H. ENRIQUE MADERA Ibarra, Apartado No. 34.

Semana Americana de Educación

ESTADOS UNIDOS

Bajo este nombre y para promover la causa que el mismo título indica, está anunciado un vasto programa nacional que cubre la semana del 18 al 24 del mes corriente. El Departamento de Educación del Consejo Nacional de Bienestar Católico, acomodándose al espíritu de la ocasión, ha preparado uno especial que sirva de guía a las agrupaciones católicas.

En este programa el domingo 18, lleva la designación de «Día de Educación Religiosa»; y se exhorta a que el tema de los sermones de ese día verse sobre la educación católica. Los demás días de esa semana están designados de la manera siguiente: lunes, «Día de la Constitución»; martes, «Día de Patriotismo»; miércoles, «Día del maestro religioso»; jueves, «Día de la Escuela Católica parroquial»; viernes, «Día de la Escuela Católica Alta»; sábado, «Día del Colegio Católico».

A continuación sugiere el programa algunos modos prácticos de observar esta semana y asegurar su fruto. Tales pueden ser:

Pedir a los sacerdotes que prediquen ese domingo sobre la educación católica; poner un ejemplo del «Catecismo de Educación Católica» en las manos de todo adulto católico de la parroquia u

organización católica a que pertenece.

Solicitar a los diarios a que concedan todo el espacio posible a materias de educación; ora sea en artículos editoriales, ora publicando extensamente noticias pertenecientes a la Escuela Católica y a la observancia por parte de los católicos de la Semana Americana de Educación.

Hablar con los vecinos y conocidos no católicos sobre las razones que justifican y exigen la existencia de estas las católicas de religión en una democracia; entregar al amigo o vecino católico un ejemplar del «Catecismo de Educación Católica».

Hacer que los oradores católicos consagren a lo menos cinco minutos a exponer la necesidad y la importancia de una educación religiosa.

Cooperar con las oficialidades educativas y las demás organizaciones patrióticas, cívicas, etc, escogiendo oradores católicos que hagan uso de la palabra en todas las reuniones de la semana.

Hacer que todos los oradores insistan especialmente en que la libertad de la enseñanza es doctrina de la democracia americana y esencial a su existencia.

No hay duda de que la semana de educación contribuirá mucho a formar una opinión favorable a las escuelas parroquiales y privadas donde se enseña la religión, y será así una excelente manera de preparar el terreno para los ataques que se le están preparando en las legislaturas y servirá al mismo tiempo de contra-ofensiva a la guerra que al presente le hacen las organizaciones secretas.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador; en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.

'IDEAL' - Extra-La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

CRONICA

SANTA CLARA DE SANMILLAN, 9, 10, 11 y 12.

C NTUÑA, 13, 14, 15 y 16 de Enero.

Boticas de turno

INGLESA.—Carrera Bolivia, intersección Guayaquil.

PARISIENSE.—Carrera García Moreno (frente a la Concepción).

CENTRAL.—Carrera Guayaquil (Plaza del Teatro).

COMERCIO.—Carrera García Moreno, entre las de Bolívar y Sucre.

Vacuna para Ambato

Por orden de la Subdirección de Sanidad del Pichincha, en contestación a lo solicitado por el Concejo Cantonal de Ambato, ayer se remitió una fuerte dosis de vacuna antivariólica a esa población, para la inmunización de los niños de todas las escuelas y más pobladores.

Empréstito

Previas las formalidades de estilo, quedó definitivamente arreglado un préstamo por la suma de quinientos mil sucres entre el Supremo Gobierno y el Banco del Pichincha de esta Capital, para pagar al treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintitres los sueldos de todos los empleados públicos. En la tarde de anteaer dicha Institución debía haber entregado ya la suma de doscientos mil sucres, por cuenta del referido préstamo.

Vil explotación

Se sabe que en las poblaciones de Malchingui y Otavalo, sujetos incógnitos, han hecho uso de la sagrada insignia de la Cruz Roja, y han podido hacer una colecta a nombre de esa Institución con el pretexto de allegar mayores fondos para los damnificados del Carachi. Explotaciones de esta clase merecen una sanción ejemplar, ya que, dadas las actuales circunstancias bien puede, que estos hechos se repitan.

Escuela de adultos

El Ministro de Instrucción Pública ha ordenado se ponga en conocimiento de los Directores de las escuelas nocturnas, que éstas no servirán sino para obreros adultos exclusivamente, según las reformas que se introducirán en los respectivos presupuestos y que en ningún caso atenderán a la instrucción de niños y niñas.

Higiene

Se ha ordenado que el señor Abel Guarderas, propietario de una cantavería situada junto a la plaza de toros, instale una llave de agua potable, para los servicios de Higiene, ya que se forman focos de infección con peligro de la salud del vecindario; en caso contrario se ordenará la clausura de la cantavería.

Por los enfermos

El Ministro de Sanidad, en vista de la urgente necesidad en que se encuentra el hospital Militar de Riobamba ha ordenado se compare a la brevedad posible un estudio y más instrumentos necesarios de Cirugía para uso de ese establecimiento.

Nueva junta

Por Decreto Ejecutivo de ayer han sido nombrados miembros de

la Junta de Hacienda de Pichincha los señores Guillermo López N., en calidad de comerciante y el señor Mariano Bustamante en calidad de Concejero Municipal.

Programa

de los exámenes de la Escuela Especial de Oficiales Ingenieros.—Segundo curso.

Enero 8.—Examen práctico de telegrafía (transmisión y recepción al oído, entrega de dibujos de levantamiento de fábrica y de fortificación).

Enero 10.—Ejercicio en clase sobre problemas de cemento armado [3 H].

Enero 12.—Ejercicio en clase y gráficos sobre puentes de mampostería, muros y empuje de tierras [3 H].

Enero 14.—Ejercicio en clase sobre puentes de hierro y de madera [3 H].

Enero 16.—Examen escrito de pntoneros (6 H).

Enero 22.—Examen práctico verbal sobre explosivos.

Enero 24-25.—Examen de fortificación, entrega de dibujos de caminos.

Febrero 4-5.—Examen de aplicación científica y electrotecnia.

Febrero 8.—Examen escrito de matemáticas.

Febrero 11-12.—Examen verbal de trigonometría y geometría descriptiva. 12 entrega de dibujos de arquitectura.

Febrero 16.—Examen escrito de resistencia de materiales.

Febrero 21-22.—Examen verbal de arquitectura y resistencia de materiales.

Marzo 3-4.—Examen verbal de caminos.

Quito, Enero 7 de 1924.

El Sr. Ayudante. J. C. Alvarez G. Mayor de Ingenieros.

Para la provincia del Carachi

He recibido del señor Gobernador de León, don Luis Fernando Ruiz, la suma de mil doscientos noventa y dos sucres, cuarenta centavos, con que contribuyen los cantones de Latacunga y Salcedo para socorrer a los damnificados del Carachi. Dicha cantidad ha sido colectada en la siguiente forma:

Por erogaciones de particulares	\$ 713.60
Por erogaciones de algunos empleados	33.00
Por erogaciones de la Sociedad Obreros de León	50.00
Comerciantes, en conjunto, además de las cuotas que han dado individualmente	142.00
Cantón Salcedo:	
Por erogaciones de particulares	232.00
Por erogaciones del Concejo Municipal	100.00
Colecta de la parroquia Chucuchilán	21.80

Suman \$ 1.292.40
Quito a 7 de enero de 1924.
El Tesorero de la Cruz Roja, (E.) P. A. Suárez.

Contra la revolución

En estos días los miembros de la batería respectiva verificarán los ensayos consignados en el cañón «Ehardt», de la Misión Italiana. Con este objeto el Estado Mayor General ha dispuesto se provea de los tiros necesarios, que deben tomarse del parque militar.

Para los damnificados

Telegrama de Ibarra.—Presidente Cruz Roja:

Interpretando su deseo y en vista necesidades, de carga venida Quito, he dispuesto quede en San Gabriel diez quintales harina y mil espermas; en Huaca, diez quintales harina y mil espermas; el resto irá a Tulcán con más víveres despachados de aquí. Comité pro Tulcán, establecido aquí remitió también ayer a los tres lugares indicados pequeñas cantidades de dinero como auxilio

Gobernador.

El triduo solemne

Desde hoy empieza en el templo de San Agustín el solemne Triduo con que ha de celebrarse la Archicofradía del Señor de la Buena Esperanza, categoría a que la Santidad de Pio XI acaba de elevar la antigua cofradía.

La devota sociedad está oportunamente invitada por la Vble. Comandada Agustiniana.

DOS PALABRAS AL BELLO SEXO.

Señoras y señoritas: No se desesperen Uds. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achaque de mujeres," pues en realidad existen menos de estos achaques de mujeres de lo que Uds. se imaginan. Certo es que la mayoría de Uds. padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio; y muchas de Uds. de mareos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¡que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos entonces a decir que ellos padecen "achaque de mujeres?" Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achaque de mujeres" son en realidad enfermedades de los riñones y curándose los riñones serían pocos o ninguno los "achaque" que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es Ud. una víctima de los "achaque de mujeres" póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

De Cuenca

Enero 7 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Créese que el impuesto a las ventas ocasionará extorsiones innumerables contra infinidad de comerciantes e industriales analfabetos a quienes les es imposible llevar ningún libro. Muchos de éstos retiraránse del comercio, con perjuicio gravísimo del pueblo. Está subido el precio de las mercaderías y viveres.

Falleció el Honorabilísimo Dr. Ignacio Malo Tamayoz. Algunas partidas de inocentes reaccionaron la población ayer. Continúan las lluvias reparando la agricultura.

Corresponsal

SOCIAL

A Guayaquil partieron los señores Francisco Guerrero M., Ettore Lodi, Humberto Descalzi, Rafael Cueva, Carlos de Nicolai, José G. Armijos, Arturo Rendón.

—A Riobamba las señoritas Victoria Alzamora, Mariana Andrade y señores David Nieto, Manuel Enriquez.

—Para Ambato los señores Alfonso Mera, Camilo E. Jáuregui, Roberto Chávez, Juan A. Sánchez, señoritas Carmen E. Sánchez, Mercedes E. Quevedo y Carmen de Endara, doctor José V. Vela, Segundino Endara, Manuel Romo Leroux.

—A Latacunga la señorita Rivilra Arteaga y los señores Francisco Riofrio, doctor Enrique Iturralde.

—A Tambillo la señorita Blanca Hidalgo y el señor José D. Gallegos.

—Llegó de Ibarra el señor Segundino Rillas Reyes.

Hemos recibido los siguientes saludos de año nuevo, que agradece nos campidamente:

Los Frelados y la Comunidad de la Merced, señor Presbítero doctor Néstor N. Villaiba, José Miguel Pozo, Alberto Moreno A., Dire tor de El Eco del Bosque, Manuel J. Bravo Hinojosa, Administrador de El Obrero A uayo, José Miguel Leoro, Julio Sieniz Rebolledo, Presidente de la Confederación Obrera del Ecuador.

Sigue mejor la señora Blanca Martínez de Tinajero.

Vaya un increíble

Un magistrado francés que había hecho siempre alarde de su incredulidad, llamó al caer gravemente enfermo a un sacerdote, el cual le expresó por ello su sorpresa; a la que replicó aquel:

«Comprendo que os extrañe el que os haya hecho llamar para confesaros, y creo deber empezar por declararos que he sido bastante libertino para desear que la Religión fuese falsa; pero no lo bastante necio para creerlo. Aún cuando he hecho siempre alarde de incredulidad, en mi interior era creyente; en una palabra, toda mi vida he sido un gran embustero para conmigo mismo y para los demás».

Después de esta sincera confesión recibió los Santos Sacramentos con el mayor fervor, muriendo cristianamente. Cuántos incrédulos o escépticos piensan en su interior lo mismo que este magistrado, solamente que no tienen como él el valor y la sinceridad de confesarlo!

El candidato oficial

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 350.—Referencias en El Derecho.